

Debe garantizarse el ejercicio periodístico en periodo electoral



0



A- A A+

1 de Junio 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos hizo un llamado a garantizar la seguridad personal y el libre ejercicio periodístico de las y los profesionales de los medios de comunicación durante la cobertura

de actos político electorales.

El organismo estatal destacó la importancia de la libertad de expresión y de prensa en la construcción de la democracia y la celebración de procesos electorales, para dotar de transparencia, rendición de cuentas y fomentar el acceso a la información en aras de fortalecer la opinión pública y la participación ciudadana.

Por ello la CEDH llamó a las autoridades de seguridad y las instituciones políticas a respetar y proteger la integridad de la ciudadanía que acuden a las actividades de este proceso electoral así como a las y los periodistas.